

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**5105** *Resolución de 27 de febrero de 2009, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Apoyo de Administración mediante el sistema de concurso-oposición.*

La Universidad de las Illes Balears, mediante esta Resolución, convoca pruebas selectivas para el ingreso en una plaza de la escala de ayudantes de apoyo de administración de la Universidad de las Illes Balears, turno libre, por la reserva especial para personas con discapacidad intelectual y/o con sordera prelocutiva profunda, severa o media.

El sistema de selección es el concurso-oposición.

Las bases íntegras de esta convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 37, del día 12 de marzo de 2009. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista de admitidos y excluidos, así como la fecha y el lugar de comienzo de los ejercicios se hará pública en el Boletín Oficial de las Illes Balears, en la página Web del Servicio de Recursos Humanos y en el tablón de anuncios de Son Lledó, situado en el Campus Universitario.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en la página Web del Servicio de Recursos Humanos, en el tablón de anuncios de Son Lledó, situado en el Campus Universitario, carretera Valldemossa, km. 7,5, de Palma y en el «Boletín Oficial de las Illes Balears», cuando corresponda.

Palma, 27 de febrero de 2009.—La Rectora, P. S. (Resolución de 23 de abril de 2007), el Vicerrector Primero, de Planificación y Coordinación Universitaria, Martí Xavier Mench.